



ACTA N° 554

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 15 del mes de Marzo del 2018, siendo las 14:30 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ings. Darío DIAZ, Ivana CRUZ, Gustavo COTELLA, Elisa BOMBASSEI, Silvia SERENO, Juan Carlos GOMEZ, Leticia FIRMAN, las Sras. Isabel LOPO, Felisa Vélez, y los Sres. Facundo CRIAO, Paola BIMA, Mara JURCICH.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario de Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

Se cuenta con la presencia de la Directora del Dpto. Tecnología Química, Ing. Laura POTES.

En un primer lugar, la Sra. Decana informa que no se ha podido hacer llegar el Acta N° 553 con suficiente antelación a los Consejeros para su lectura, por lo tanto, propone que sea puesta a consideración en la próxima reunión.

Además, propone a los Consejeros retirar el tema 8 del análisis de la presente Reunión. Se aprueban las propuestas por unanimidad.

1) CONCURRENCIA DE REPRESENTANTES DEL CUERPO DIRECTIVO DE ASPURC PARA EXPONER SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA OBRA SOCIAL

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Salma FAIAD y al Sr. Horacio GIL quienes se desempeñan como Presidenta y Tesorero de ASPURC. La Sra. FAIAD informa que en este espacio van a plantear dos temas: la situación institucional política y la situación financiera de la Obra Social. En tal sentido comenta que ASPURC actualmente está atravesando una crisis financiera. Además, informa que se han logrado hacer ajustes y controles, en base a esto consideran que si la inflación no sigue creciendo se va a poder trabajar con buenas prestaciones. Por otro lado, informa que para poder trabajar en forma más eficiente la obra social está haciendo tareas de control de sus afiliados y para esto ha actualizado el sistema administrativo y contable. También, hace notar que, han sido detectadas y preocupan varias situaciones de socios que poseen condiciones irregulares; agregando que, si bien la obra social tiene un espíritu solidario, hay afiliados que no han obrado bien y estas situaciones conllevan erogaciones de dinero muy grandes, para corregir estas situaciones es que se está realizando un reempadronamiento de cónyuges.

Por último, comenta que la idea de presentarse ante los Consejos es porque el CD representa a todos los claustros, y solicita al CD que ayude a la difusión de estos conceptos. Posteriormente, tanto el Tesorero como la Presidente de ASPURC respondieron a una serie de preguntas y agradecieron el espacio que el CD le otorgó.

A continuación, la Sra. Decana agradece la presencia y la información brindada.

2) PROPUESTA CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO DIRECTIVO (PRIMER CUATRIMESTRE)

La Sra. Decana pone a consideración el siguiente cronograma para las sesiones Ordinarias del CD de la FI del primer cuatrimestre del corriente año:

28 de marzo	14:30 hs
12 de abril	14:30 hs
26 de abril	14:30 hs
10 de mayo	14:30 hs
24 de mayo	14:30 hs
07 de junio	14:30 hs
21 de junio	14:30 hs
05 de julio	14:30 hs

El CD aprueba por unanimidad.

3) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE DPTOS. (CS. BÁSICAS / ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA / TECNOLOGÍA QUÍMICA Y TELECOMUNICACIONES)

La Sra. Decana procede a dar lectura de notas presentadas por las actuales autoridades de los Departamentos de Cs. Básicas, Electricidad y Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnología

Química, en las que realizan la propuesta de autoridades para el presente año, electas por votación de los integrantes de cada Departamento. Además, aclara que todas las autoridades electas cumplen con las condiciones para desempeñar el cargo y que se espera a la brevedad la propuesta del Departamento de Mecánica. En base a esto la Sra. Decana sugiere al CD que apruebe la designación de las siguientes autoridades.

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
DIRECTOR	Ing. Jorge DAGHERO
SUB-DIRECTOR	Ing. Javier ZIZZIAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
DIRECTOR	Ing. Fernando CORTEGGIANO
SUB-DIRECTOR	Ing. Mauricio TOLEDO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA QUIMICA

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
DIRECTORA	Ing. Miriam MASSERA
SUB-DIRECTORA	Ing. Renata MARENCHINO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
DIRECTOR	Ing. Norberto Gabriel CAMPETELLI
SUB-DIRECTOR	Ing. Pablo DE LA BARRERA

El CD aprueba por unanimidad.

4) PROPUESTA DE PLAN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Sra. Decana informa que el Plan Institucional 2017-2020 (PI) es una propuesta que el Decanato le hace llegar al CD para presentar los lineamientos generales de la gestión. Además, comenta que se ha esperado hasta este momento para poder adecuar los contenidos con el Plan Estratégico Institucional de la Universidad (PEI-2018) que ha sido recientemente aprobado por el CS. Por otro lado, considera que serían muy importantes los aportes que puedan incorporar los Consejeros.

Se propone que el tema sea analizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento. El CD aprueba por unanimidad.

5) PROPUESTA DE AUTORIDADES E INTEGRANTES DEL LABORATORIO DE MONITOREO DE INSERCIÓN DE GRADUADOS (M.I.G).

La Sra. Decana informa que las Dras. Verónica PAOLONI y la Dra. Analía CHIECHER, han presentado una nota con fecha 07 de marzo de 2018, en la que proponen la siguiente conformación del Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados de la FI:

Directora: Dra. Verónica PAOLONI

Vice-Directora: Dra. Analía CHIECHER

Integrantes: Analista Luciano SANCHEZ

Colaboradores Internos Ings.: Marcelo GIODA, Mauricio TOLEDO, Martin de YONG

Colaboradores Externos: Dra. Rocio MARTIN, Lic. Jacqueline MORENO, Lic. Daiana SCHLEGEL, Dra. Marta PANAIÁ, Estud. Leticia CONCHA.

La Sra. Decana sugiere al CD que se aprueben los integrantes del MIG. El CD aprueba por unanimidad.

6) PROPUESTA CREACIÓN DEL ÁREA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Sra. Decana informa que la creación del área sería muy relevante y contribuiría a fortalecer las acciones de Seguridad de la Facultad. Se considera necesaria para mejorar el nexo entre la FI y la Secretaria de Trabajo de la UNRC, como así también para implementar actividades propias tales como acompañar en las auditorias y colaborar con las mejoras que se detectan en estas auditorias,



participar de los programas de capacitación, gestionar avales de seguridad, colaborar en la elaboración de los procedimientos de Seguridad. Dado que es una temática transversal, que involucra a todas las actividades de la Facultad, la Sra. Decana propone que el CD se constituya en Comisión y se realice el tratamiento del tema sobre tablas.

El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

Posteriormente la Sra. Decana da lectura al proyecto. En dicho proyecto se plantea la creación del AREA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL DE LA FI, cuyo objetivo es general es contribuir al trabajo seguro y saludable en el ámbito de la FI, a través de acciones propias o en conjunto con otras áreas, siempre en coordinación con la Secretaria de Trabajo de la UNRC. Se enumeran las funciones del área y se establece que estará a cargo de un coordinador que dependerá del Decano.

El CD considera que este proyecto es de gran importancia para la FI y propone algunas modificaciones, específicamente en lo que respecta al perfil del coordinador del área y a los integrantes de la Facultad involucrados en el área. Se manifiesta también la inquietud acerca de la disponibilidad de personal no docente para las tareas administrativas nuevas que se puedan generar y acerca del presupuesto de funcionamiento.

Posteriormente, la Sra. Decana informa que el proyecto será redactado contemplando los cambios propuestos y sugiere su aprobación con las modificaciones. El CD aprueba por unanimidad.

7) SOLICITUD PRESENTADA POR EL DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA REF. A CONCURSO INTERINO CERRADO PARA JPT SEMI-EXCLUSIVA

La Sra. Decana informa que el Departamento de Tecnología Química ha hecho llegar una nota de fecha 12 de marzo del corriente, en la que se solicita el llamado a un Concurso Interino Cerrado para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semi-Exclusivo afectado a las asignaturas Proyecto Industrial (9143) y Química Analítica (9123), con orientación en investigación: Energía, Materiales y Tecnologías, además propone a los Ings. Silvia, SERENO (UNRC) y Natalia, MONGE (UNRC) como Jurado Titular y los Ings. Cristina BOLOGNA (UNRC), Diego MUÑOZ (UNRC) como Jurados Suplentes. La Sra. Decana, además informa que se solicita el concurso en forma interina porque los puntos provienen de una licencia por cargo de mayor jerarquía. Dicha nota está acompañada con el Acta del departamento con fecha 19 de diciembre de 2017, en la que se avala el llamado a concurso.

La Sra. Decana sugiere al CD que sea analizada la propuesta en la Comisión de Enseñanza y Biblioteca en conjunto con la Comisión de Presupuesto. El CD aprueba por unanimidad.

8) SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES PRESENTADO POR ING. CLAUDIA LEDESMA

Tema retirado.

9) DESPACHOS DE JUNTA ACADÉMICA REF. A "CURSO: DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FALLAS EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS" (DING-36) CORRESPONDIENTE AL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

La Sra. Decana informa acerca de la temática del curso, su duración y la conformación del cuerpo docente y que la Junta Académica del Doctorado en Cs. de la Ingeniería recomienda la aprobación del curso (Despacho). Sobre esta base sugiere al CD aprobar el curso en tratamiento. El CD aprueba por unanimidad.

10) PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA

La Sra. Decana informa que el objetivo del protocolo es la realización de un prototipo sistema de control de estacionamientos medido para la ciudad de Río Cuarto y sugiere al CD que dicho protocolo sea analizado con detalle por la Comisión de Investigación y Extensión. El CD aprueba por unanimidad.

11) INCIDENTE N°118611-7: PROTOCOLO DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

La Sra. Decana informa que el protocolo de trabajo es para la realización de la segunda etapa del estudio sobre la estructura tarifaria del servicio de distribución de energía eléctrica de la provincia de

Córdoba-regulación tarifaria-fondo compensador y sugiere al CD que dicho protocolo sea analizado con detalle por la Comisión de Investigación y Extensión. El CD aprueba por unanimidad.

DESPACHOS:

- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA:

La Sra. Decana procede a la lectura del Despacho Comisión de Enseñanza y Biblioteca N° 001-14-03-18 donde se informa que la Comisión ha analizado: la metodología, los cursos, los CVs de los docentes que dictarán los cursos, Talleres y Seminarios, y detalles que se emplearán para dictar dicha Diplomatura. Por último, en base al análisis y los aportes realizados, la comisión sugiere al CD aprobar el proyecto "Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería".

Posteriormente Sra. Decana sugiere al CD aprobar el despacho, lo que implica aprobar la carrera "Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería". El CD aprueba por unanimidad.

- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Sra. Decana procede a la lectura del Despacho Comisión de Investigación y Extensión, en donde se informa que en la Comisión ha analizado dos temas:

- 1- Convenio de investigación y desarrollo entre la UNRC y CONICET y la empresa CREXEL SRL. Sugiere no aprobar el convenio en los términos en que está planteado y por lo tanto realizar su reformulación.
- 2- Protocolo de trabajo entre UNRC y la empresa INQUIMEC SRL. Recomienda la aprobación.

El CD aprueba el Despacho por unanimidad.

INFORME DECANO

La Sra. Decana comenta que ha sido informada que, aunque no hay problema con el presupuesto asignado a la Universidad, hasta el momento no están llegando estos fondos previamente asignados desde la Nación. También, aclara que desde noviembre solo están llegando fondos para liquidar los sueldos y que el dinero que no ha sido enviado a la Universidad es el asignado para el funcionamiento y para la concreción de proyectos. La Sra. Decana solicita que, debido a esta situación, se realicen sólo los gastos imprescindibles y urgentes hasta que se regularice la situación presupuestaria de la UNRC.

Siendo las 16:40 hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.



Fernando Lopez



Díaz, Darío



Fernando Arias



Felisz Velez



Carlos